



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-20

“Adquisición de Equipo Nuevo Pesado para la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Gobierno de Mexicali, Baja California”

**DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:24 horas del día 17 de diciembre de 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas** de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-21-20**, referente a la Adquisición de Equipo Nuevo Pesado para la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Gobierno de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz **Felipe de Jesús Gamboa Valdez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía mayor** en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Juan José Pon Méndez**, según oficio de delegación de facultades número OM-1690/2020, de fecha 08 de diciembre de 2020, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede a la emisión del Dictamen Técnico por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-20

Comité de Adquisiciones

Página 1 de 6

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los Licitantes participantes para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del cuadro de análisis de las propuestas técnicas y de la revisión documental los cuales formaran parte de la presente acta en calidad de anexo:

LICITANTES	DICTAMEN TÉCNICO
Jordan Implement de México S. de R.L. de .C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con el punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para el Paquete 1 las sub partidas 1 y 3 en que participa.</p> <p style="text-align: center;">NO PARTICIPA</p> <p>Paquete 1 sub partida 2 y en el paquete 2</p>

ACUERDO PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas como se aprecia en el cuadro que antecede, se aceptan las propuestas técnicas de los licitantes:

Jordan Implement de México S. de R.L. de C.V.: Para el Paquete 1 las sub partidas 1 y 3 en que participa.

ACUERDO SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se Declaran Desiertos el paquete 1 sub partida 2 y el paquete 2 del Anexo 1 de las bases de licitación, por no haberse recibido propuestas solventes en dichos paquetes que reúnan los requisitos solicitados en las bases de licitación por lo que deberá aplicarse por las Áreas Solicitantes y el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor el procedimiento que corresponda para su adquisición en los términos del artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante en los siguientes términos:

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONOMICA Anexo 8
Jordan Implement de México S. de R.L. de C.V.	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de las propuestas económicas incluyendo el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTAS ECONÓMICAS
Jordan Implement de México S. de R.L. de C.V.	Paquete 1 Sub partida 1: 2,136,794.04 Sub partida 3: 943,360.74 Mas el 8% de IVA a trasladado

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO ÚNICO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes para proceder a su análisis detallado, toda vez que reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.



En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **13:00 horas del día 21 de diciembre de 2020** en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Fallo de la presente Licitación quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **13:32 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
En Representación del Oficial Mayor
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración
Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"VOCAL"

SERGIO ITURRIOS GONZALEZ
En Representación del Tesorero Municipal
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

LUCY JANET SING
En Representación del Jefe del Departamento de Recursos
Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B. C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII
Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

IRMA CERVANTES FARFAN
En Representación de la Dirección de Servicios Públicos del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

“INVITADO”

JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO
En Representación del Síndico Procurador
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

LIDIA GRANADOS PACHECO
Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y
Turismo de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

ALBERTO SANCHEZ TORRES
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de
Transformación de Mexicali, B.C.

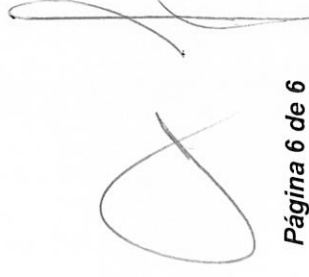
LICITANTES

Empresa: <i>SORSA IMPLEMENTOS DE MEXICO S. DE RL CV</i>	Firma _____ <i>[Handwritten Signature]</i>
Representante: <i>Clavio Isidro Sison Lopez</i>	
Empresa:	Firma _____
Representante:	
Empresa:	Firma _____
Representante:	
Empresa:	Firma _____
Representante:	

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

ANEXO



Monsieur

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-1690/2020

Mexicali, Baja California, a 08 de diciembre 2020.

**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

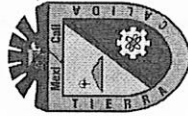
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido, para llevar a cabo la sesión de Licitación Pública Municipal AYTOMXL-OM-ADQ-21-20 "Adquisición de equipo nuevo pesado para la Dirección de Servicios Públicos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California", como se indica en oficio anexo.

Sin otro particular por el momento, se despide.

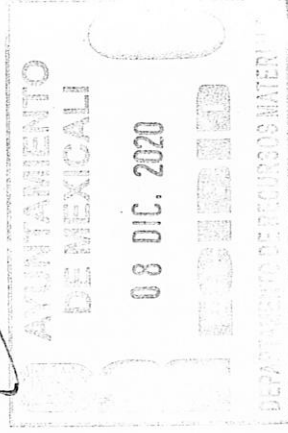
A T E N T A M E N T E

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

c.c.p.- Archivo
JJPM/MABV/mmm



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

6686 5581600
Calzada Independencia
998, Cto. Centro CP. 21000
Mexicali, Baja California

[Handwritten signature]



Somos corazón y voluntad

Mexicali, Baja California, a 07 de diciembre de 2020
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 1540 / 2020
Asunto: Actos del Comité de Adquisiciones

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL 23 AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en los artículos 13 y 15 fracción I, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, me permito convocar a usted a la **Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios**, para llevar a cabo el acto de procedimiento de licitación relativo a la "Adquisición de Equipo Nuevo Pesado para la Dirección de Servicios Públicos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.", y se desarrollará conforme al siguiente orden:

Licitación Núm. AYTOMXL-CM-ADQ-21-20

FECHA	SESION	HORA	SALA
08 diciembre 2020	Junta de Aclaraciones	13:00	Recursos Materiales
14 diciembre 2020	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	13:00	Recursos Materiales
17 diciembre 2020	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas	13:00	Recursos Materiales
21 diciembre 2020	Notificación de Dictamen Económico y emisión de Fallo	13:00	Recursos Materiales

En caso de no poder asistir, favor designar un representante de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California.

Nota: El presente oficio sustituye oficio de invitación No. 1540 por complemento de fechas y especificación del nombre correcto del procedimiento

Sin más por el momento agradeceré su puntual y valiosa asistencia.



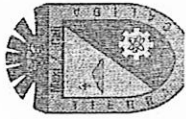
ATENTAMENTE

FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE
ESP. OFICIALIA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C



C.C.P. ARCHIVO

RECIBIDO
DEC 08 2020



GOBIERNO DE MEXICALI

CEMEX 5381630
Ciudad: Mexicali, Baja California
918, Cto. Lince C.P. 21000
Mexicali, Baja California

→ OFICIO TIEMPO OF 1640

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-20

"Adquisición de Equipo Nuevo Pesado para la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Gobierno de Mexicali, Baja California"

**PAQUETE 1 - DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
DICTAMEN TECNICO**




SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / TIPO / MODELO / AÑO PROPUESTO	GARANTÍAS	DICTAMEN TECNICO
1	CABINA CERRADA CON AC 4X4, MOTOR 4 CILINDROS, COMBUSTIBLE DIESEL, POTENCIA NETA TURBO CON 108 HP, TRANSMISION ESTANDAR POWERSHIFT 4-3 VELOCIDADES, ALTURA MÁXIMA DE OPERACIÓN BRAZOS ELEVADOS 4.22 m, PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN BALDE NIVELADO 155mm, CAPACIDAD DE ELEVACIÓN HASTA ALTURA MÁXIMA 3541 kg PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN 5.94m, ALTURA CARGA 4.81 m, PESO OPERACIÓN 9,280 Kg.	PZA.	1	CASE / RETROEXCAVADORA NUEVA / 590 SUPER N 4WD EXTENSION CON CABINA, 2020	DE 2 AÑOS A 2500 HORAS LO QUE OCURRA PRIMERO	CUMPLE
2	CHASIS NUEVO CABINA CON PLATAFORMA HIDRAULICA Cabina convencional,Año 2020,Motor,Diesel, Cummins, ISB, 222HP Transmisión Manual, Fuller, 6 Velocidades,Torque 627 LB/FT .Equipo Hidraulico rehabilitado.Capacidad Maxima de carga 10,800 lbs Garantía básica del vehículo 12 meses, 63/100 millas o 2,250 horas.	PZA.	1	NO EXISTE OFERTA, SUB PARTIDA DESIERTA		DESIERTA
3	CABINA CERRADA CON A/C, MOTOR 4 CILINDROS, 4 TIEMPOS, TURBOALIMENTADO, COMBUSTIBLE DIESEL, POTENCIA NETA 76HP, TRANSMISION HIDROSTÁTICA, BOMBA ACCIONAMIENTO-MECÁNICA, CAUDAL DE BOMBA CON MOTOR A ROTACIÓN NOMINAL 115 L/MIN, VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO BAJA 11.6 KM/ ALTA 19.2 KM/H, ALTURA HASTA PERNO DE ARTICULACIÓN DE BALDE 3.2M, CARGA OPERACIONAL 1,000KG, PESO OPERATIVO 3,350 KG.	PZA.	1	CASE / MINICARGADOR CON CABINA NUEVO / SR2208 / 2020	DE 2 AÑOS A 2500 HORAS LO QUE OCURRA PRIMERO	CUMPLE

REQUERIMIENTO	OFERTA DEL LICITANTE	DICTAMEN TECNICO
Lugar de entrega: En los patios de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ubicados en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; En la Colonia Zacatecas.	En los patios de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ubicados en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; En la Colonia Zacatecas.	CUMPLE
Plazo de entrega: Diez días naturales a partir de la emisión de la orden de compra	Diez días naturales	CUMPLE
Forma de pago: 100% una vez suministrada la totalidad de los bienes	Contado	CUMPLE
Garantía de los bienes: Garantía de 2 años o 2500 horas	Garantía de 2 años o 2500 horas	CUMPLE

ELABORÓ

IRMA CERVANTES FARFAN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE MEXICALI
BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Municipal
 No. AYOMXL-OM-ADQ-21-20
 "Adquisición de Equipo Nuevo Pesado para la Dirección de Servicios Públicos Municipales del
 Gobierno de Mexicali, Baja California"

PAQUETE 2 - DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
DICTAMEN TECNICO

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / TIPO / MODELO / AÑO PROPUESTO	DICTAMEN TECNICO
1	<p>TRACTOR CORTA ZACATE</p> <p>Multi terreno, Modelo X570, Motor Tipo V-Twin de 2 cilindros OVHV DE 24 HP Y CAMISAS DE HIERRO FUNDIDO, Sistemas de lubricación a motor completo con filtro reemplazable Mesa con sistema de corte EDGE XTRA DE 48", 3 cuchillas y altura de corte 1"-4", Activación electrohidráulica, indicador nivel de corte a bordo radio de corte de 27", Control de nivel de mesa de corte con sistema electrohidráulica de pedal Rodado delantero 15x16.5x8 para TURF, rodado trasero 24x12-12 para TURF.</p> <p>Dirección mecánica de 2 terminales y a 22" de radio de giro libre. Eje delantero de hierro fundido con bujes metálicos reemplazables.</p> <p>Transmisión automática hidrostática, control en pedal Twin Touch y modo crucero, Sistema de diferencial tipo Tuff-Torque y de retroceso de 5.2 MPH (8.4 KM/H), Sistema de frenos de discos internos bañados en aceite, Switch de encendido 4 posiciones, switch de faros, hodómetros (contador de horas) Garantía 48 meses o 500 horas.</p>	PZA	9	NO EXISTE OFERTA SUB PARTIDA DESIERTA	DESIERTA
REQUERIMIENTO					
Lugar de entrega:	En los patios de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, ubicados en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana; S/N; En la			OFERTA DEL LICITANTE	DICTAMEN TECNICO
Plazo de entrega:	Diez días naturales a partir de la emisión de la orden de compra			NO EXISTE OFERTA SUB PARTIDA DESIERTA	DESIERTA
Forma de pago:	100% una vez suministrada la totalidad de los bienes			NO EXISTE OFERTA SUB PARTIDA DESIERTA	DESIERTA
Garantía de los bienes:	Garantía 48 meses o 500 horas			NO EXISTE OFERTA SUB PARTIDA DESIERTA	DESIERTA

ELABORO



IRMA CERVANTES FANFAN
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE
 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE MEXICALI
 BAJA CALIFORNIA

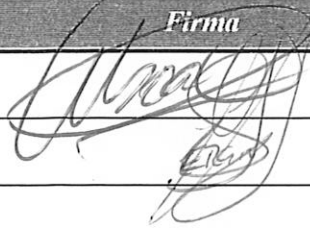


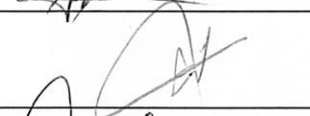
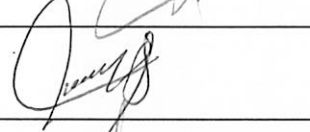
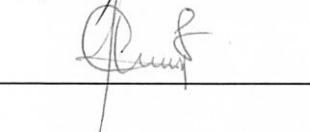




XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-20

"Adquisicion de Equipo Nuevo Pesado para Servicios Publicos Municipales para el Gobierno de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"
Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas

<i>Integrantes del Comité</i>	<i>Nombre</i>	<i>Firma</i>
OFICIAL MAYOR DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. FELIPE GAMBORA VALDEZ	
TESORERO MUNICIPAL DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. SERGIO ITURRÍOS GONZALEZ	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	José Manuel Martínez Salomón	
SINDICO PROCURADOR DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN	
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación. IRMA CERVANTES FARFAN	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación. Lucy Janet Sing.	
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL INVITADO	En Representación.	
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL INVITADO	En Representación.	

17 de diciembre de 2020
13:00 Hrs.


XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-20

"Adquisición de Equipo Nuevo Pesado para Servicios Públicos Municipales el Gobierno de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Licitantes"

Presentación de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas

<i>Nombre de la Empresa</i>	<i>Nombre Completo del Representante</i>	<i>Firma del Representante</i>
JORDAN IMPLEMENT Y SERVICIOS S DE RL	CLAUDIO IGNACIO ALONSO LOPEZ POHTILLO	

17 de diciembre de 2020
13:00 Hrs.

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-20

"Adquisición de Equipo Nuevo Pesado para la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Gobierno de Mexicali, Baja California"

Dictamen Técnico de Propuestas Presentadas y Administrativo

DOCUMENTOS	Jordan Implement de Mexico S. de R.L. de .C.V.
A) Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2)	CUMPLE
B) Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE
C) Manifestación por escrito libre, en papel membretado y/o identificado con su nombre o razón social, firmado en forma autógrafa y rúbrica por el Representante Legal o Apoderado Legal ante "La Convocante", que acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación.	CUMPLE
D) Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. (Anexo 4)	CUMPLE
E) Declaración de Integridad, en papel membretado debidamente firmada por el "Representante Legal" o "Apoderado Legal" (Anexo 5)	CUMPLE
F) Carta Compromiso de Entrega de los Bienes. El licitante presentará un escrito donde manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requerido en el tiempo establecido (Anexo 6)	CUMPLE
G) Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales, anexando adicionalmente su declaración fiscal anual 2019 presentada ante el SAT y además adjuntar la opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida con el ejercicio fiscal 2020	CUMPLE
H) Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	CUMPLE
I) Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa: Escrito suscrito por el representante legal o apoderado legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali. Copia del Acta Constitutiva así como la última modificación a la misma, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T., en su caso, copia de apertura de establecimiento o sucursal en la ciudad de Mexicali, Baja California, Copia del Poder del representante legal que firma las propuestas, así como Identificación Oficial con fotografía del mismo, copia de comprobante de domicilio, certificado de no adeudo municipal o carta compromiso de presentarlo.	CUMPLE
J) Copia del Recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE
K) Copia Simple del registro en el padrón de proveedores del XXIII Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
L) Catálogos o fichas técnicas expedidas por el fabricante en original o impresión de internet de los bienes propuestos.	CUMPLE
OBSERVACIONES:	ACEPTADA TECNICAMENTE